

Guayaquil, noviembre 23 de 1998

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FONESI S. A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fuí designada por la Junta General de Socios de la Compañía FONESI S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1997, los mismos que no reflejan ningún movimiento, debido a que la empresa recién fué constituida a fines de 1997. Se espera para este año comenzar las actividades y obtener buenos resultados económicos.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Wided Serrano de Cevallos
SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO

10 DIC. 1998

